



DISTRITO DE CÚCUTA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DURANIA N. S.
Avenida 2 N° 10-05 Barrio Las Escalinatas
jpmunicipaldur@cendoj.ramajudicial.gov.co

De conformidad a lo establecido en el artículo 446 y en concordancia con el art. 110 del C.G.P., se fija la presente lista en un lugar visible de la secretaria del juzgado por un día y en traslado a la parte demandada por el término de tres (3) días, las liquidaciones del crédito presentadas por las partes actoras.

FIJACIÓN -JULIO 21 de 2020- 7:00 A.M.

NÚMERO DE EXP.	CLASE DE PROCESO	CLASE DE TRASLADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA EMPIEZA A CORRER TRASLADO	TÉRMINO	VENCIMIENTO
2019-00065-00	EJECUTIVO SINGULAR	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARÍA EUGENIA MEDINA ROZO	Traslado ART. 446 C.G.P	22 DE JULIO DE 2020 7:00 A.M.	Tres (03) días	24 de JULIO de 2020 3:00 p.m.
2018-00068-00	EJECUTIVO SINGULAR	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	JOAQUÍN MALDONADO RÍOS	CARMEN PATRICIA CÁCERES MALDONADO Y OTRO	Traslado ART. 446 C.G.P	22 DE JULIO DE 2020 7:00 A.M.	Tres (03) días	24 de JULIO de 2020 3:00 p.m.
2017-00020-00	EJECUTIVO SINGULAR	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ALEXIS MENDOZA SEPULVEDA	Traslado ART. 446 C.G.P.	22 DE JULIO DE 2020 7:00 A.M.	Tres (03) días	24 de JULIO de 2020 3:00 p.m.
2017-00007-00	EJECUTIVO SINGULAR	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CARLOS ALBERTO CORTES OLIVARES	Traslado ART. 446 C.G.P	22 DE JULIO DE 2020 7:00 A.M.	Tres (03) días	24 de JULIO de 2020 3:00 p.m.
2018-00078-00	EJECUTIVO SINGULAR	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSÉ SANTANDER	Traslado ART. 446 C.G.P	22 DE JULIO DE 2020 7:00 A.M.	Tres (03) días	24 de JULIO de 2020 3:00 p.m.
2017-00005-00	EJECUTIVO SINGULAR	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANA PATRICIA ABREO DÍAZ	Traslado ART. 446 C.G.P	22 DE JULIO DE 2020 7:00 A.M.	Tres (03) días	24 de JULIO de 2020 3:00 p.m.
2017-00050-00	EJECUTIVO SINGULAR	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ADELINA CONTRERAS GELVES	Traslado ART. 446 C.G.P	22 DE JULIO DE 2020 7:00 A.M.	Tres (03) días	24 de JULIO de 2020 3:00 p.m.
2016-00105-00	EJECUTIVO SINGULAR	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FRANCISCO JAVIER CACERES SILVA	Traslado ART. 446 C.G.P	22 DE JULIO DE 2020 7:00 A.M.	Tres (03) días	24 de JULIO de 2020 3:00 p.m.
2017-00038-00	EJECUTIVO SINGULAR	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANGELA OCHOA CONTRERAS	Traslado ART. 446 C.G.P	22 DE JULIO DE 2020 7:00 A.M.	Tres (03) días	24 de JULIO de 2020 3:00 p.m.

Luz Dary Rey Medina
Secretaria